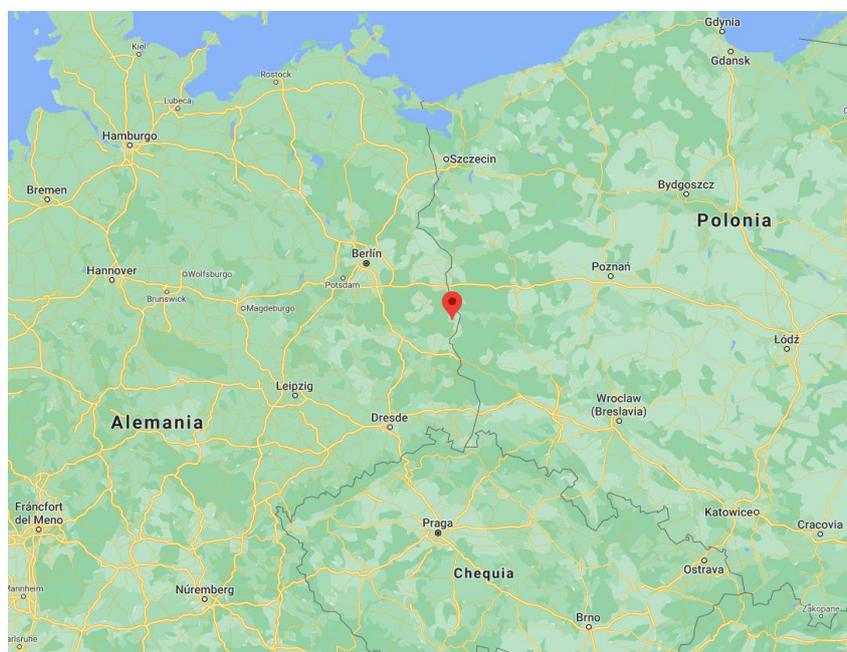




ALEMANIA DECLARA SU PRIMER FOCO DE PESTE PORCINA AFRICANA EN JABALÍES **(10.09.2020)**

Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de **Alemania han notificado el día 10 de septiembre de 2020, a través de ADNS, su primer foco de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes**, tras la detección del cadáver de un jabalí en avanzado estado de descomposición a unos 3 kilómetros de la frontera con Polonia, en el distrito de Spree-Neiße, perteneciente al estado federal de Brandeburgo.



Mapa 1: Localización del primer foco de PPA en jabalíes silvestres en Alemania (10/09/2020)

Ante la detección del cadáver, las autoridades veterinarias alemanas tomaron muestras del jabalí que resultaron positivas en el laboratorio regional el día 9 de septiembre. Las muestras fueron enviadas inmediatamente al Laboratorio Nacional de Referencia para la PPA, el Instituto Friedrich Loeffler (FLI), que ha confirmado el diagnóstico mediante la técnica de la PCR-RT el día 10 de septiembre de 2020.

Las autoridades alemanas han adoptado de forma inmediata las medidas de control contempladas en la Directiva 2002/60/CE del Consejo, de 27 de junio de 2002, por la que se establecen disposiciones específicas de lucha contra la peste porcina africana, que incluyen la puesta en marcha de una investigación epidemiológica, la definición de una zona infectada, el incremento de la vigilancia epidemiológica sobre los jabalíes mediante una búsqueda activa de cadáveres,

la comunicación a los ganaderos y el refuerzo de la bioseguridad en las granjas de porcino, el establecimiento de restricciones a los movimientos de animales y productos y la intensificación de la vigilancia en explotaciones porcinas en el área en cuestión, entre otras.

Polonia, país vecino afectado por la enfermedad, declaró en noviembre de 2019 por vez primera **focos de PPA en la zona oeste del país**, muy cerca de la frontera con Alemania, sumando a día de hoy un total de **1.103 focos en jabalíes silvestres** (1.019 de ellos notificados en este año 2020) **y 8 focos en porcino doméstico** en dicha zona.

Tras la notificación de estos primeros focos en el oeste de Polonia en noviembre de 2019, las autoridades alemanas reforzaron las medidas de prevención frente a la enfermedad en la zona fronteriza, medidas que incluían entre otras la intensificación de la vigilancia epidemiológica, el refuerzo del nivel de bioseguridad de las explotaciones porcinas y la construcción de un vallado en colaboración con las autoridades polacas en la frontera entre ambos países, con el objetivo de frenar el movimiento de jabalíes desde el país vecino.

Con Alemania ascienden a 12 los países actualmente afectados por la enfermedad en la UE, que son Estonia, Lituania, Letonia, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Eslovaquia (con focos en explotaciones de cerdos domésticos y jabalíes silvestres), Grecia (con un foco en porcino doméstico notificado en febrero de 2020), Bélgica y Hungría (con focos exclusivamente en jabalíes silvestres), y la isla de Cerdeña en Italia, que tiene la enfermedad de forma endémica desde los años 70.

Si bien la notificación de este foco **no supone un aumento significativo del riesgo de entrada del virus en España**, puede provocar distorsiones en el mercado del porcino que podrían inducir a **cambios en los flujos de movimiento de animales vivos**, pudiéndose incrementar los movimientos comerciales de Alemania hacia España.

Por todos estos motivos, se recuerda la importancia de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino, en el transporte animal, así como en relación a los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, **se recuerda la gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva** para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, por lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animales, como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

Toda la información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Para acceder a información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de jabalíes muertos en el campo se puede consultar la **guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre** en su apartado dedicado a la PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF